



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012



PRESENTACIÓN

Al momento de ingresar a una etapa de planificación de la tercera gestión del Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, partimos de una constatación primordial: la gestión de institucionalización de la lucha contra la corrupción en nuestro país, ha logrado consolidarse en un marco jurídico armónico e integral, a través de la aprobación de la Constitución Política del Estado, de la creación del Ministerio como parte del Órgano Ejecutivo, de la aprobación de la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, de igual modo a través de la aprobación de la inédita Ley de Lucha Contra la Corrupción Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”.

Por otro lado, se constata objetivamente el desarrollo, expansión y agregación de una diversidad de actores estatales, sociedad civil y organizaciones sociales ejerciendo el control social, a través de rendiciones de cuenta, mecanismos de acceso a la información, espacios de formación, sobre todo a nivel de los gobiernos autónomos municipales.

Es por eso que el actual Gobierno del Estado Plurinacional, liderado por el Presidente Evo Morales Ayma, asume la planificación para una gestión pública transparente y eficiente del Estado Plurinacional de Bolivia. Superando la planificación neutra, tecnocrática y ejercitando una planificación que rescata el saber, la gestión comunal y la relaciona armónicamente con los avances tecnológicos y los de la propia ciencia de la planificación. Se trata de una planificación que forma parte de la revolución democrático cultural y transforma la gestión pública; de aquella que prioriza los “resultados” burocráticos hacia una que sobrepone el “Vivir Bien” como horizonte de Estado.

El Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, cree, asume y promueve la importancia de la planificación para lograr una gestión transparente del Estado y, en sentido de cumplir nuestros propios preceptos, presentamos ahora el Programa de Operaciones Anual, que guiará su accionar durante la gestión 2012. El mismo contiene la misión, visión, objetivos estratégicos y objetivos de gestión institucionales que ponemos ahora a consideración de las organizaciones sociales, originarias, indígenas, campesinas y sociedad civil organizada y en cumplimiento al mandato Presidencial “CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN”.

Nardi Sujo Iturry
MINISTRA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

INTRODUCCIÓN

El Programa de Operaciones Anual de la gestión 2012 del Ministerio Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción se encuentra enmarcado en el Plan Estratégico Institucional de la entidad y fija las directrices de planificación estratégica a corto plazo, no solamente para el Ministerio, sino también para las entidades bajo su dependencia.

Durante las gestiones 2009, 2010 y 2011, el MTILCC ha alcanzado importantes logros en beneficio de toda la población boliviana; en lo institucional, se va perfilando una nueva calidad estatal que hace la capacidad técnica y profesional así como al compromiso social de los servidores públicos.

Con la asunción del Sr. Presidente Evo Morales Ayma, en enero de 2006, se devolvió la dignidad al pueblo boliviano, con una propuesta que consiste en gobernar con el pueblo. Este proceso de cambio ameritó reformas estructurales en el modelo económico, social y político del país; para este fin, el mandato presidencial “Cero tolerancia a la corrupción e impunidad”, ha definido la visión de la gestión del Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.

Este mandato, junto a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo fueron la base de la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción para el impulso de las nuevas iniciativas en materia de transparencia institucional, lucha contra la corrupción, recuperación y administración de bienes del Estado, misma que fue elaborada con participación social.

Es así que uno de los pilares fundamentales del actual proceso de cambio en Bolivia, es la transparencia institucional y la lucha contra la corrupción; por primera vez en Bolivia, se decidió luchar efectivamente contra la corrupción en la gestión pública, crear políticas públicas preventivas con participación social y reposición de valores éticos en los servidores públicos.

Una vez aprobada la Nueva Constitución Política del Estado mediante referéndum del 25 de enero de 2009, a través del D.S. N° 29894 se crea el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, con dos Viceministerios bajo su dependencia: el Viceministerio de Prevención de la Corrupción, Promoción de Ética y Transparencia y el Viceministerio de Lucha Contra la Corrupción.

Con el nuevo rol del MTILCC, se hacía imprescindible repensar en las estrategias a seguir para el cumplimiento del mandato social, político y legal, razón por la cual se formuló el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2010 – 2015, como un instrumento de gestión que permite la articulación de la planificación nacional y sectorial con la institucional. EL PEI del MTILCC traduce la estrategia de la entidad identificando los efectos que puede producir la misma con relación a los impactos que se quieren lograr en las políticas nacionales, constituyéndose en el marco de acción que se debe ejecutar anualmente a través de los Programas Operativos Anuales (POAs).

Entre los resultados esperados a mediano plazo se encuentran, esencialmente, los siguientes:

- Construir en el MTILCC hasta el 2015 una cultura institucional basada en los principios y valores éticos establecidos en la CPE y promover éstos fundamentos en las entidades públicas y la ciudadanía en general.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

- Consolidar hasta el 2015, la capacidad institucional del MTILCC en su central y regionales, a partir de la optimización de los procedimientos técnicos, administrativos y de coordinación y del desarrollo integral de sus servidores públicos.
- Gestionar efectivamente con diferentes fuentes de financiamiento, los recursos financieros necesarios para la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2010 – 2015.
- Promover hasta el 2015 en todas las entidades públicas, el fortalecimiento de sus sistemas y procedimientos de acceso a la información para que los ciudadanos (as) ejerzan efectivamente su derecho al mismo.
- Fortalecer hasta el 2015 el proceso para la supervisión de la Rendición Pública de Cuentas con control social en las instituciones públicas del país.
- Desarrollar y fortalecer los mecanismos y medios para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de luchar contra la corrupción y participar activamente en su prevención.
- Generar y consolidar hasta el 2015, el funcionamiento de espacios de coordinación entre entidades públicas para ejecutar acciones conjuntas de prevención y lucha contra la corrupción.
- Disminuir las prácticas corruptas a través de la generación e implementación de normas preventivas y sancionatorias, políticas e instrumentos orientados a la Lucha Contra la Corrupción, durante la gestión 2010 – 2015.

Tiempos de pluralidad, democracia, equidad y autonomías; la construcción del proyecto nacional popular exige incorporación social y territorial cada vez mayor, condición de continuidad y de una gestión eficaz, eficiente y transparentes.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

1. MANDATOS, COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN DEL MTILCC

El Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción (MTILCC) del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, tiene establecidas sus competencias y atribuciones en el Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, siendo responsable de:

1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

La CPE consigna 38 artículos destinados a fortalecer la transparencia, luchar contra la corrupción, mejorar el acceso a la información, incluir el control social, establecer mecanismos de rendición pública de cuentas, promover la ética en los servidores públicos, y recuperar los bienes del estado.

- Participación ciudadana, sustentada en el diálogo social (Art. 26, 40, 309) para procesos de auditoría social de la gestión pública, a través de mecanismos efectivos de rendición de cuentas, y de participación en el diseño, gestión y monitoreo de las políticas públicas (Art. 18). Promoción de herramientas efectivas de control social (Art. 241, 242), por medio de instrumentos efectivos de fiscalización ciudadana y denuncia (Art. 231).
- Incorporación de mecanismos de rendición pública de cuentas por parte de las autoridades, y todos quienes estén a cargo de recursos públicos (Art. 93, 235) con el objetivo de supervisar el efectivo manejo de recursos, la supervisión de obras y la buena atención en los servicios básicos (Art. 18, 20).
- Acceso a la información para cumplir el derecho ciudadano de acceder a la información de todas las entidades públicas (Art. 21.6, 24, 106, 130).
- Medidas administrativas para la transparencia y la prevención de la corrupción en entidades privadas que presten, reciban o administren recursos del Estado (Art. 321.5), y a aquellas que por sus propias características y funciones, revisten un alto interés público.
- Mecanismos para conservar los archivos públicos (Art. 130, 237), para el ejercicio del control social.
- Capacitación de servidores públicos en ética, deberes ciudadanos y principios del servicio público (Art. 79, 108, 232).
- Medidas efectivas e inmediatas para luchar contra la corrupción, evitando la impunidad y persiguiendo a los culpables (Art. 112, 123).
- Medidas contra la defraudación de recursos públicos (Art. 28).
- Protección a quienes denuncien hechos de corrupción (Art. 108).
- Sanciones a servidores públicos que, en el pasado, hubieren cometido actos de corrupción, apropiándose de recursos públicos (Art. 93, 235).



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

- Los delitos cometidos por servidores públicos que atenten contra el patrimonio del Estado y causen grave daño económico, son imprescriptibles y no admiten régimen de inmunidad (Art. 112).
- La ley sólo dispone para lo venidero y no tendrá efecto retroactivo, excepto en materia laboral, cuando lo determine expresamente a favor de las trabajadoras y de los trabajadores; en materia penal, cuando beneficie a la imputada o imputado; en materia de corrupción, para investigar, procesar y sancionar los delitos cometidos por servidores públicos contra los intereses del Estado; y en el resto de los casos señalados por la Constitución (Art. 123).
- No prescribirán las deudas por daños económicos causados al Estado (Art. 324).

1.2 DECRETO SUPREMO N° 29894 – ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PLURINACIONAL

El Artículo 26 del D.S. 29894 asigna las siguientes atribuciones a la Ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción:

- Formular y ejecutar políticas, programas y proyectos de gestión con ética y transparencia, y de prevención y de lucha contra la corrupción.
- Proponer proyectos normativos tendientes a la erradicación de prácticas corruptas y conseguir mayores niveles de transparencia institucional.
- Promover programas de capacitación ciudadana en las áreas de su competencia con especial énfasis en la formación de valores y códigos de ética.
- Diseñar mecanismos de fortalecimiento y coordinación institucional, para la gestión con transparencia y lucha contra la corrupción.
- Supervisar el cumplimiento de la obligación de los servidores públicos de rendir cuentas en todas las entidades públicas del país.
- Supervisar la incorporación obligatoria de mecanismos de rendición pública de cuentas en todas las entidades públicas.
- Promover que cada entidad pública posea mecanismos destinados a la preservación, custodia y conservación de toda la información que tengan en su poder.
- Promover el fortalecimiento de instrumentos y medios de control social a fin de garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos.
- Estructurar políticas de fortalecimiento de la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción y la gestión pública con transparencia.
- Estructurar y ejecutar políticas, programas y proyectos del derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

- Promover y coordinar acciones de investigación de fortunas y legitimación de ganancias ilícitas.
- Diseñar políticas de coordinación interinstitucional entre instancias gubernamentales y actores sociales para la lucha contra la corrupción.
- Promover el desarrollo de la ética pública en todas las entidades públicas, tanto a nivel central del Estado como en las entidades territoriales autónomas.
- Diseñar políticas e implementar acciones para la recuperación del patrimonio del Estado, sustraído por actos de corrupción en coordinación con las entidades pertinentes.
- Coordinar con toda entidad estatal acciones concernientes a la prevención, control, investigación y sanción de actos de corrupción.
- Empezar políticas de prevención y lucha sostenida contra la corrupción, con énfasis en lo educativo y en la acción de los medios de comunicación, buscando elevar los estándares éticos de la sociedad.
- Presentar denuncias por hechos de corrupción y constituirse en parte civil.
- Coordinar la investigación, seguimiento y monitoreo de hechos y procesos judiciales contra la corrupción.
- Verificar y trabajar por el cumplimiento de las convenciones y acuerdos internacionales sobre lucha contra la corrupción.
- Diseñar estrategias comunicacionales para difundir el trabajo del Ministerio, y para informar a toda la población sobre temas relacionados a su competencia e implementar campañas de concientización de lucha contra la corrupción.

El Artículo 27 del D.S. 29894 asigna las siguientes atribuciones al Viceministerio de Prevención de la Corrupción, Promoción de Ética y Transparencia

- Formular y ejecutar políticas de gestión pública con ética y transparencia, y prevención de actos de corrupción.
- Elaborar y ejecutar políticas para promover la participación y el control social en todas las entidades públicas, tanto en el nivel central del Estado, como en las entidades territoriales autónomas.
- Coordinar el desarrollo de sus funciones con las entidades del nivel central del estado y las entidades territoriales autónomas.
- Supervisar el cumplimiento de normas de transparencia y rendición de cuentas en todas las instituciones públicas del país.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

- Elaborar y ejecutar programas de capacitación ciudadana en diferentes temáticas de transparencia, prevención, ética pública, con énfasis en valores y códigos de ética.
- Realizar acciones de capacitación sobre control social y rendición de cuentas, con todas las organizaciones que están interesadas en la gestión pública transparente y el control social tanto en el área urbana como en el área rural.
- Promover la interacción con la sociedad civil organizada, para conseguir la transparencia de la gestión pública y facilitar la información generada.
- Promover y capacitar a todas las entidades públicas para la preservación, custodia y conservación de toda la información que tengan en su poder con fines de transparencia institucional.
- Elaborar una base de datos que contenga información sobre los procesos coactivos fiscales y otros procesos en los que el Estado persigue la recuperación de fondos y/o bienes defraudados al Estado.

El Artículo 28 del D.S. 29894 asigna las siguientes atribuciones al Viceministerio de Lucha Contra la Corrupción:

- Formular y ejecutar políticas de lucha contra la corrupción, en todos los niveles de gobierno.
- Realizar la investigación, seguimiento y monitoreo de hechos y procesos judiciales contra la corrupción y falta de transparencia.
- Llevar reportes sobre seguimiento a las denuncias y casos relacionados a la corrupción, existentes en el Viceministerio.
- Coordinar el desarrollo de sus funciones con las entidades del nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas.
- Diseñar y poner en práctica políticas de coordinación entre instancias gubernamentales y actores sociales para la lucha contra la corrupción.
- Realizar seguimiento y monitoreo de los procesos en los que se pretenda recuperar fondos y/o bienes del Estado sustraídos por actos de corrupción.
- Formular y ejecutar políticas para la administración de los bienes recuperados en las acciones de lucha contra la corrupción.
- Crear un sistema informático de registro y control de los bienes recuperados, que permita disponer de toda la información en forma precisa, confiable, oportuna y transparente y que permita llevar un control efectivo de todos los bienes recuperados y su destino.
- Velar por el cumplimiento de las normas nacionales y acuerdos internacionales sobre lucha contra la corrupción.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

- Promover y coordinar acciones de investigación de fortunas y legitimación de ganancias ilícitas.
- Diseñar estrategias comunicacionales de concientización y lucha contra la corrupción.

1.3 POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción fue elaborada de manera participativa y concertada el año 2007 y desde entonces fue implementada por el MTILCC en sus esfuerzos de consolidar una lucha efectiva contra el flagelo de la corrupción y del impulso de políticas de prevención.

El 22 de julio de 2009, mediante D.S. N° 214 se sanciona la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción como política de Estado.

El objetivo de esta Política Pública es prevenir y sancionar los actos de corrupción facilitando a las instituciones públicas, empresas privadas, a la ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones sociales los instrumentos necesarios para desarrollar en los bolivianos y bolivianas una cultura de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN.

La Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción se enmarca en dos principios fundamentales los derechos humanos y el diálogo social. Esta política cuenta con cuatro ejes de trabajo:

- Fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Fortalecimiento de la transparencia en la gestión pública y el derecho de acceso a la información.
- Medidas para eliminar la corrupción.
- Mecanismos de fortalecimiento y coordinación institucional.

2. ORGANIZACIÓN DEL MTILCC

Su estructura organizacional comprende dos Viceministerios y tres Direcciones Generales; para operar e implementar políticas y programas estratégicos enmarcados en la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, presenta la siguiente estructura:

- **Viceministerio de Prevención, Promoción de Ética y Transparencia**

Dirección General de Transparencia y Prevención

- **Viceministerio de Lucha Contra la Corrupción**

Dirección General de Investigación de Actos de Corrupción

Dirección General de Recuperación de Bienes



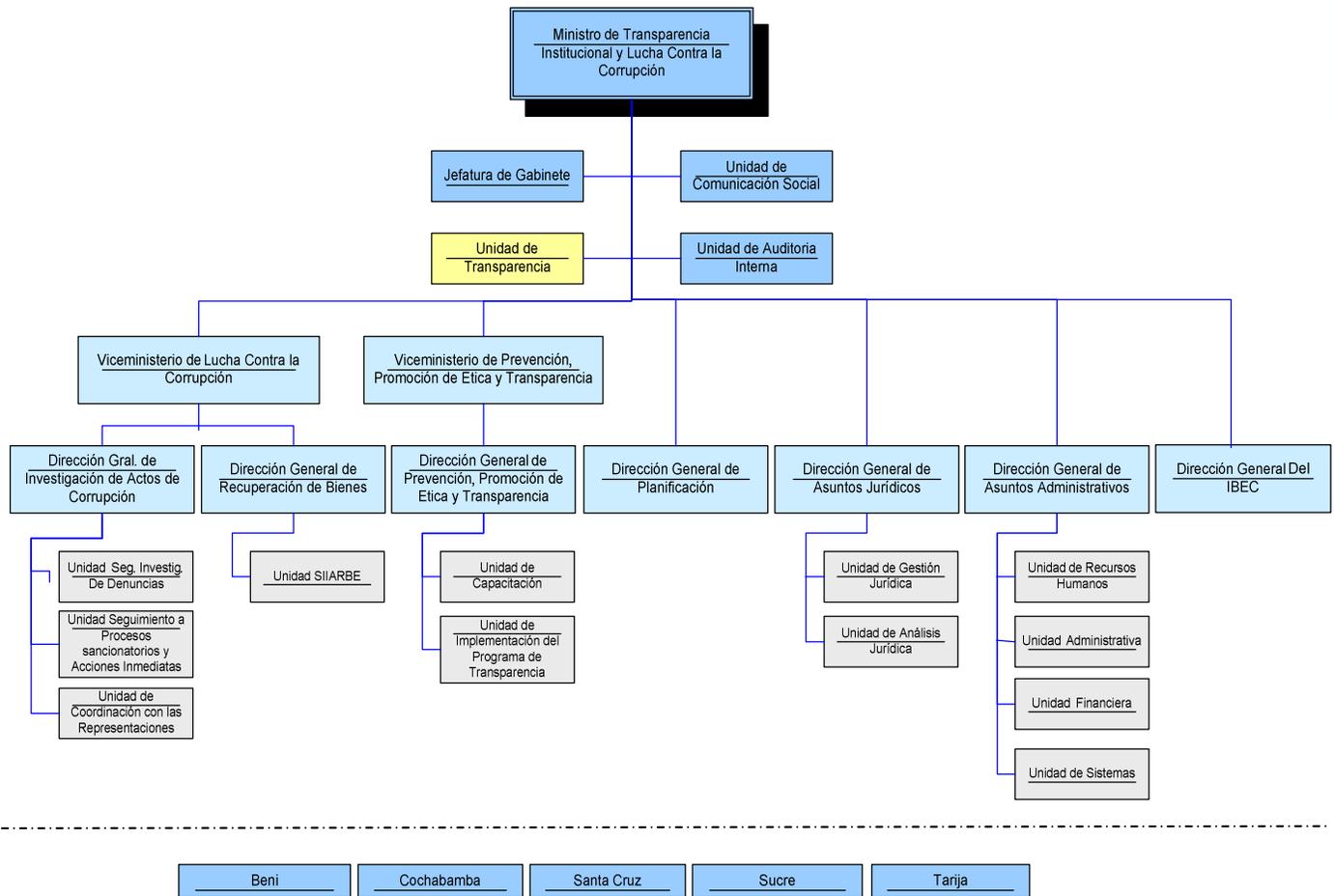
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ENTIDAD

ORGANIGRAMA
MINISTERIO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Nivel Normativo
Ejecutivo

Nivel de Planif. y
Coordinación

Nivel Operativo

Nivel de Ejecución

Oficinas Regionales



4. MARCO ESTRATÉGICO

4.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

Trabajamos en la construcción de un Estado Plurinacional confiable con cero tolerancia a la corrupción y plena transparencia en la gestión pública, formulando normas, diseñando y ejecutando políticas públicas, programas y proyectos construidos con la participación de los actores sociales, para Vivir Bien.

4.2 VISIÓN INSTITUCIONAL

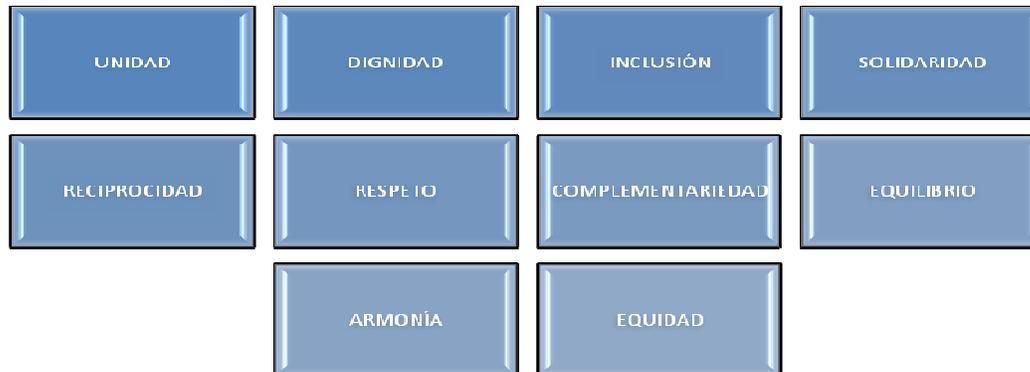
Somos una entidad de servicio público, íntegra y eficiente, consolidada como un referente de transparencia y lucha contundente contra la corrupción, que articula la participación de actores sociales e institucionales para la construcción de un Estado Plurinacional con cero tolerancia a la corrupción.

4.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Vivir Bien, sumaj kausay, suma qamaña, ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal), qhapaj ñan (camino o vida noble)	Ama Qhilla Qhella, Ama Llulla, Ama Suwa (no seas flojo, no seas mentiroso, ni seas ladrón)	Calidez	Ética
Legitimidad	Legalidad	Igualdad	Descolonización
Transparencia	Competencia	Eficiencia	Eficacia
Calidad	Honestidad	Responsabilidad	Resultados



4.4 VALORES



4.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2010 - 2015

- Construir en el MTILCC hasta el 2015 una cultura institucional basada en los principios y valores éticos establecidos en la CPE y promover éstos fundamentos en las entidades públicas y la ciudadanía en general.
- Consolidar hasta el 2015, la capacidad institucional del MTILCC en su central y regionales, a partir de la optimización de los procedimientos técnicos, administrativos y de coordinación y del desarrollo integral de sus servidores públicos.
- Gestionar efectivamente con diferentes fuentes de financiamiento, los recursos financieros necesarios para la ejecución del PEI (2010 - 2015) del MTILCC.
- Promover hasta el 2015 en todas las Entidades Públicas, el fortalecimiento de sus sistemas y procedimientos de acceso a la información para que los ciudadanos (as) ejerzan efectivamente su derecho al mismo.
- Fortalecer hasta el 2015 el proceso para la supervisión de la Rendición Pública de Cuentas con control social en las instituciones públicas del país.
- Desarrollar y fortalecer los mecanismos y medios para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de luchar contra la corrupción y participar activamente en su prevención.
- Generar y consolidar hasta el 2015, el funcionamiento de espacios de coordinación entre entidades públicas para ejecutar acciones conjuntas de prevención y lucha contra la corrupción.
- Disminuir las prácticas corruptas a través de la generación e implementación de normas preventivas y sancionatorias, políticas e instrumentos orientados a la Lucha Contra la Corrupción durante la gestión 2010 - 2015.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

4.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN 2012 – MTLCC

OBJETIVO ESPECÍFICO DE GESTIÓN 1

Contar con instrumentos y herramientas normativas y metodológicas, asimismo aplicarlas y transmitir las con la finalidad del fortalecer las capacidades institucionales en prevención, promoción de ética y transparencia, en todos los niveles del estado plurinacional, central, departamental municipal e indígena originario campesino; consolidando el acceso a la información, rendición pública de cuentas, participación ciudadana y ejercicio del control social; fortaleciendo la práctica de valores ético morales para la ciudadanía y los servidores públicos

4.6.1 VICEMINISTERIO DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA

PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS – ACTIVIDADES GESTIÓN 2012

CODIGO ACTIVIDAD	Objetivo Específico/Actividades	Responsables	Indicadores / Productos		Fechas	
			Unidad	Cant.	Inicio	Fin
OGE 01	Impulsar la aprobación e implementar normativa para el acceso a la información.	VPPET - DGJ				
OGE 01 - A 01	Reuniones con asambleístas	VPPET - DIRECCION GRAL -DGJ	Reuniones	10	01-ene	31/09
OGE 01 - A 02	Apoyo técnico en sesiones	VPPET - DIRECCION GRAL -DGJ	Participación en sesiones	3	01-jun	31-ago
OGE 01 - A 03	Desarrollo de talleres, foros a nivel nacional	VPPET - AREA DE CAPACITACION	Talleres	36	01-ene	31-dic
OGE 01 - A 04	Elaboración de materiales de difusión	VPPET - COMUNICACIÓN	material de difusión	6	01-ene	31/11
OGE 01 - A 05	Seminario Internacional sobre acceso a la información pública	VPPET - DIRECCION GRAL -DGJ	Reunión	1	01-sep	31 sep
OGE 01 - A 06	Reuniones de coordinación y seguimiento para la aplicación de la normativa	VPPET - DGJ	Reuniones	3	01-oct	31-dic



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

CODIGO ACTIVI-DAD	Objetivo Especifico/Actividades	Responsables	Indicadores / Productos		Fechas	
			Unidad	Cant.	Inicio	Fin
OGE 02	Impulsar la aprobación e implementar normativa para la participación y control social					
OGE 02 - A 01	Recopilación de propuestas	VP PET	Documento	1	01-ago	31/09
OGE 02 - A 02	Reuniones con asambleístas	VP PET - DIRECCION GRAL -DGJ	Reuniones	3	01-oct	31-dic
OGE 02 - A 03	Apoyo técnico en sesiones	VP PET - DIRECCION GRAL -DGJ	Participación en sesiones	2	01-oct	31/11
OGE 02 - A 04	Elaboración de materiales de difusión	VP PET - COMUNICACIÓN	material de difusión	2	01-mar	31-dic
OGE 02 - A 05	Talleres de socialización del proyecto de ley	VP PET - AREA DE CAPACITACION	Talleres	12	01-ene	31-dic
OGE 03	Difundir y apoyar en la implementación de acciones destinadas a promover principios y valores en prevención y lucha contra la corrupción en centros educativos y universidades	VP PET				
OGE 03 - A 01	Reuniones de coordinación con el ME	VP PET	REUNIONES	2	01-ene	31-mar
OGE 03 - A 02	Reuniones de coordinación con alumnos, padres y profesores	VP PET	REUNIONE3S	2	01-ene	31-mar
OGE 03 - A 03	Reuniones de coordinación para promover acciones con el ME	VP PET	REUNIONES	4	01-mar	31-dic
OGE 03 - A 04	Elaboración de Material de difusión	VP PET COMUNICACIÓN	material de difusión	2	01-mar	31-dic



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

CODIGO ACTIVIDAD	Objetivo Especifico/Actividades	Responsables	Indicadores / Productos		Fechas	
			Unidad	Cant.	Inicio	Fin
OGE 04	Consolidar las unidades de transparencia de los cuatro órganos del estado, gobernaciones y municipios para promover la implementación de la PNTLCC	VPPET				
OGE 04 - A 01	Inducción a la PNTLCC para la creación de las unidades de transparencia	VPPET	Talleres de inducción	50	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 02	Seguimiento en la aplicación de acceso a la información, rendición de cuentas, control social y ética pública	VPPET	Informes de las unidades de transparencia	4	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 03	Creación y actualización de una base de datos de Buenas Prácticas en la administración pública	VPPET	Base de datos	1	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 04	Monitoreo de páginas web	VPPET - UNIDAD DE COMU	REPORTES	4	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 05	Hacer seguimiento a la desburocratización de trámites	VPPET	INFORMES	2	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 06	Monitorear el cumplimiento del proceso de rendición pública de cuentas	VPPET	INFORMES REMITIDOS POR ALAS UTS Y OTRAS ENTIDADES	3	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 07	Monitorear el cumplimiento de los documentos de ética pública del nuevo estado plurinacional	VPPET	INFORMES	4	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 08	Promover la apertura de espacios de control social en las entidades públicas	VPPET	Talleres informes	4 4	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 09	Promover la inclusión de aspectos de la PNTLCC en las cartas orgánicas y en los estatutos autonómicos: acceso a la información, ética pública, control social, rendición pública de cuentas y lucha contra la corrupción	VPPET	Reuniones en municipios y gobernaciones	12	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 10	Promover la mejora en los servicios públicos en gobernaciones y municipios fortaleciendo aspectos de ética pública, con la participación ciudadana.	VPPET	informes	4		
OGE 04 - A 11	Elaboración de Material de difusión	VPPET COMUNICACIÓN	material de difusión	2	01-mar	31-dic
OGE 04 - A 12	Realizar coordinadamente con las unidades de transparencia acciones in situ que prevengan posibles hechos de corrupción	VPPET	Informes reuniones	4 6	01-ene	31-dic



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

CODIGO ACTIVIDAD	Objetivo Especifico/Actividades	Responsables	Indicadores / Productos		Fechas	
			Unidad	Cant.	Inicio	Fin
OGE 05	Incentivar y apoyar la participación y control social de las mujeres en procesos de rendición pública de cuentas y control de la gestión pública, en el marco del Plan Nacional de Igualdad de oportunidades “Mujeres construyendo la Nueva Bolivia para Vivir Bien” fortaleciendo herramientas de acceso a la información y ética pública					
OGE 05 - A 01	Talleres y reuniones con representantes sociales mujeres y entidades públicas	VPPET	Talleres reuniones	3 3	01-ene	31-dic
OGE 06	Crear una metodología aplicable en todos los niveles del estado para las rendiciones públicas de cuentas					
OGE 06 - A 01	Talleres	VPPET	talleres	2	01-ene	31/4
OGE 06 - A 02	elaboración de informe	VPPET	documento informe	1	01-abr	31/4
OGE 06 - A 03	Elaboración de Material de difusión	VPPET - U. COMU	material de difusión	2	05-may	31-dic
OGE 06 - A 04	publicación de metodología	VPPET - U. COMU	documento	1	01-abr	31/4
OGE 07	Creación de un documento modelo de ética para aplicación a nivel nacional					
OGE 07 - A 01	informes de avance mensuales	VPPET	informe	3	01-ene	31-mar
OGE 07 - A 02	Publicación del documento	VPPET - U. COMU	documento	1	01-mar	31-mar
OGE 07 - A 03	Elaboración de material de difusión	VPPET - U. COMU	material de difusión	2	01-mar	31-dic



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS				PROGRAMACION DE RESULTADOS - PRODUCTOS - METAS						
COD. OGE	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA ORGANIZACIONAL	INDICADOR DE OBJETIVO ESPECÍFICO	META	RESULTADO ESPERADO (A NIVEL DE PRODUCTO)	UNIDAD	1 TRIM.	2 TRIM.	3 TRIM.	4 TRIM.	TOTAL
OGE 01	Impulsar la aprobación normativa para el acceso a la información.	% de avance en el tratamiento de la normativa	60%	Aprobación de la normativa	1 documento			100%		100%
				Socialización de la normativa	documentos	25%	25%	25%	25%	100%
				Aplicación de la normativa	documento de monitoreo				100%	100%
OGE 02	Impulsar la aprobación normativa para la participación y control social	% de avance en el tratamiento de la normativa	60%	Normativa elaborada a nivel de proyecto de ley	1 documento				100%	100%
				Aprobación de la normativa	1 documento				50%	50%
				Socialización de los lineamientos del proyecto de ley	Talleres	25%	25%	25%	25%	100%
OGE 03	Difundir y apoyar en la implementación de acciones destinadas a promover principios y valores en prevención y lucha contra la corrupción en centros educativos y universidades	% de acciones de apoyo a la implementación	100%	Documento sujeto a socialización	1 documento	50%	50%			100%
				Coordinación de acciones con el ME	actas	25%	25%	25%	25%	100%
OGE 04	Consolidar las unidades de transparencia de los cuatro órganos del estado, gobernaciones y municipios para promover la implementación de la PNTLCC	N° de unidades de transparencia creadas y fortalecidas	150	Unidades de transparencia consolidadas aplicando PNTLCC	uts	25%	25%	25%	25%	100%
OGE 05	Incentivar y apoyar la participación y control social de las mujeres en procesos de rendición pública de cuentas y control de la gestión pública, en el marco del Plan Nacional de Igualdad de oportunidades "Mujeres construyendo la Nueva Bolivia para Vivir Bien" fortaleciendo herramientas de acceso a la información y ética pública	% de participación de mujeres en la rendición pública de cuentas	60%	Apertura de espacios para la participación de mujeres en procesos de rendición pública de cuentas	%	25%	25%	25%	25%	100%
OGE 06	Crear una metodología aplicable en todos los niveles del estado para las rendiciones públicas de cuentas	Doc metodología	100%	Estandarización del proceso de rendición pública de cuentas	1 documento		100%			100%
OGE 07	Creación de un documento modelo de ética para aplicación a nivel nacional	documento modelo	100%	Estandarizar la conducta de los servidores públicos	1 documento	100%				100%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

OBJETIVO ESPECÍFICO DE GESTIÓN 2

Contribuir en la reducción de la impunidad de hechos de corrupción y la recuperación de bienes y valores públicos a través de la consolidación la Ley de Lucha Contra la Corrupción Enriquecimiento Ilícito y Recuperación de Bienes del Estado y normas conexas

4.6.2 VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS – ACTIVIDADES GESTIÓN 2012

CODIGO ACTIVIDAD	Objetivo Especifico/Actividades	Responsables	Indicadores / Productos		Fechas	
			Unidad	Cant.	Inicio	Fin
OGE 01	Generar y socializar la normativa complementaria a la ley Marcelo Quiroga Santa Cruz					
OGE 01 - A 01	Elaborar normativas que contribuyan a la ley 004 que contribuya a su aplicación	VLC - DGAJ	Normas reglamentarias (Ley de Protección a las entidades que luchan contra la corrupción y Reglamento de la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz)	2	1-ene	31-dic
OGE 01 - A 02	Socializar a través de seminarios, talleres o encuentros las normativas complementarias a la ley 004, a nivel nacional.	VLC - DGJ	Seminarios/talleres o encuentros	8	1-abr	31-dic
OGE 01 - A 03	Elaborar normativa relacionada a la recuperación de bienes a nivel nacional y extranjero (Normativa relacionada con la Recuperación y/o Repatriación de Bienes del Estado; Anteproyecto de Ley de expropiaciones en el Extranjero; Anteproyecto de Ley de Procedimiento Coactivo Fiscal).	VLC - DIR. REC. BIENES	Proyecto de norma	3	1-jul	31 dic
OGE 02	Generar y socializar normativas para fortalecer la transparencia y Lucha contra la Corrupción					
OGE 02 - A 01	Elaborar normativas que contribuyan al MTILCC	VLC - DGJ	Normas reglamentarias	3	1-jun	31-dic
OGE 02 - A 02	Socializar a través de seminarios, talleres o encuentros las normativas a desarrollar.	VLC - DGJ	Seminarios/talleres o encuentros	6	1-ene	31-dic
OGE 03	Consolidar el Sistema Integrado de Información Anticorrupción y de Recuperación de Bienes del Estado (SIARBE)					
OGE 03 - A 01	Difusión y capacitación a los servidores públicos de las entidades vinculadas al sistema	VLC - DIR. REC. BIENES	Servidores de las entidades priorizadas capacitadas	100% de las entidades	1-ene	31-dic
OGE 03 - A 02	Evaluación interna del sistema a nivel técnico y funcional	VLC - DIR. REC. BIENES	Informe de evaluación semestral	2	1-abr	31-dic



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

CODIGO ACTIVIDAD	Objetivo Especifico/Actividades	Responsables	Indicadores / Productos		Fechas	
			Unidad	Cant.	Inicio	Fin
OGE 04	Difundir y socializar los resultados logrados en lucha contra la corrupción					
OGE 04 - A 01	Coordinar talleres de información hacia la sociedad civil y organizaciones sociales respecto al procesamiento de denuncias	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Seminarios/talleres o encuentros	3	1-abr	31-dic
OGE 04 - A 02	Sistematizar información de los logros en Lucha Contra la Corrupción	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Informe de la sistematización de logros en Lucha Contra la Corrupción	1	1-ene	30-jun
OGE 04 - A 03	Elaborar materiales	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Varios materiales elaborados	1	1-ene	30-jun
OGE 05	Protección a denunciantes y testigos en hechos de corrupción					
OGE 05 - A 01	Talleres de difusión del proyecto de normativa de la normativa a las entidades y grupos involucrados	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Informes de talleres	5	1-ene	31-dic
OGE 05 - A 02	Presentación, seguimiento y monitoreo de la propuesta legislativa a la Asamblea Plurinacional hasta su aprobación.	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Norma	1	1-ene	31-dic
OGE 06	Fortalecer la gestión de archivo de denuncias.					
OGE 06 - A 01	Clasificar toda la información de denuncias del VLCC	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	denuncias clasificadas "Totalidad"	100%	1-ene	30-jun
OGE 06 - A 02	Ordenar y archivar según procedimientos	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	información ordenada y archivada "Totalidad"	100%	1-ene	30-jun
OGE 07	Atención y recepción de denuncias por delitos de corrupción vinculados, actos de corrupción y falta de Transparencia					
OGE 07 - A 01	Atención y procesamiento de denuncias de negación de acceso a la información	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Atención a las denuncia de negación de información	100%	1-ene	31-dic
OGE 07 - A 02	Atención y procesamiento de denuncias por hechos de corrupción	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Atención a las denuncias por hechos de corrupción	100%	1-ene	31-dic
OGE 07 - A 03	Atención y procesamiento de denuncias por la Unidad de seguimiento a procesos y acciones inmediatas	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Acciones directas en el semestre	100%	1-ene	31-dic
OGE 07 - A 04	Seguimiento de denuncias presentadas ante diferentes instancias	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Procesos judiciales y adm. atendidos	100%	1-ene	31-dic
OGE 08	Realizar el monitoreo y seguimiento a denuncias por delitos de corrupción y vinculados, actos de corrupción y falta de transparencia					
OGE 08 - A 01	Implementar parámetros de atención y procesamiento de denuncias por el VMLCC	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Parámetros definidos "atención y procesamiento de denuncias"	1	1-ene	30-jun
OGE 08 - A 02	Implementar el programa de descentralización de denuncias a las UT	VLC - DIR. INV. ACTOS DE CORRUP.	Esquemas de remisión a las U.Ts de "casos" definidos	1	1-ene	1-jun



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

CODIGO ACTIVIDAD	Objetivo Especifico/Actividades	Responsables	Indicadores / Productos		Fechas	
			Unidad	Cant.	Inicio	Fin
OGE 09	Promover la investigación, procesamiento y sanción de hechos y delitos de corrupción por daño económico al estado ante las autoridades competentes.					
OGE 09 - A 01	Procesar las denuncias presentadas ante el Ministerio por hechos y delitos de corrupción con afectación al patrimonio del estado	VLC - DIR. REC. BIENES	Número de casos presentase	100%	1-ene	31-dic
OGE 09 - A 02	Seguimiento y monitoreo a juicios de responsabilidad y procesos penales que causaron daño económico al estado	VLC - DIR. REC. BIENES	Seguimiento trimestral	4 informes trimestrales	1-ene	31-dic
OGE 09 - A 03	Seguimiento y monitoreo a procesos coactivos fiscales con grave daño económico al estado	VLC - DIR. REC. BIENES	Seguimiento trimestral	4 informes trimestrales	1-ene	31-dic
OGE 10	Generar una cultura de recuperación de bienes a nivel estatal a través de la generación e implementación de políticas con carácter transversal					
OGE 10 - A 01	Promover el inicio de procesos para la reparación del daño en coordinación con el Ministerio Público y las entidades damnificadas.	VLC - DIR. REC. BIENES	Informes	4 informes trimestrales	1-ene	31-dic
OGE 10 - A 02	Promover, coordinar y coadyuvar en procesos de expulsión, extradición y recuperación de bienes en el extranjero por delitos de corrupción y vinculados.	VLC - DIR. REC. BIENES	Informes	4 informes trimestrales	1-ene	31-dic
OGE 10 - A 03	Promover, coordinar y coadyuvar en la ejecución de boletas, pólizas y garantías en contratos con el Estado.	VLC - DIR. REC. BIENES	Informes	4 informes trimestrales	1-ene	31-dic
OGE 10 - A 04	Promover la capacitación de servidores públicos en mecanismos de recuperación de bienes y ejecución de garantías.	VLC - DIR. REC. BIENES	Seminarios/talleres o encuentros	2	1-ene	31-dic
OGE 10 - A 05	Centralizar e intercambiar información vinculada con el anolís, procesamiento y sanción de delitos y hechos de corrupción a través del SIIARBE	VLC - DIR. REC. BIENES	N° Casos	100%	1-ene	31-dic
OGE 10 - A 06	Realizar de oficio, la Verificación de las Declaraciones Juradas de bienes y Rentas de ex servidores y servidores públicos priorizados.	VLC - DIR. REC. BIENES	N° Casos	100%	1-ene	31-dic



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS				PROGRAMACION DE RESULTADOS - PRODUCTOS - METAS					
COD. OGE	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA ORGANIZACIONAL	INDICADOR DE OBJETIVO ESPECÍFICO	META	RESULTADO ESPERADO (A NIVEL DE PRODUCTO)	1 TRIM.	2 TRIM.	3 TRIM.	4 TRIM.	TOTAL
OGE 01	Generar y socializar la normativa complementaria a la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz	% de normativa aprobada	80%	Normas complementarias contribuye a la ley 004 aprobadas por la MAE				2	2
				Informe de talleres y/o seminarios o encuentros de validación de las normativas complementarias		2	2	2	6
				Informe de monitoreo de la socialización y de la percepción de la aplicación de la ley 004		1	1	1	3
				Proyecto de Norma elaborada "recuperación de Bienes a nivel nacional e internacional"			1	1	2
OGE 02	Generar y socializar normativas para fortalecer la transparencia y Lucha contra la Corrupción	% de normativa aprobada	80%	Normas aprobadas por la MAE		1	1	1	3
				Informe de talleres y/o seminarios o encuentros de validación	1	2	2	1	6
OGE 03	Consolidar el Sistema Integrado de Información de Recuperación de Bienes del Estado	Sistema implementado	100%	Talleres de información y capacitación del sistema integrado	5	5	5	5	20
				Informe semestral de evaluación interna del sistema		1		1	2
OGE 04	Difundir y socializar los resultados logrados en lucha contra la corrupción	% de difusión	100%	Informe de los talleres organizados hacia la sociedad civil y organizaciones sociales		1	1	1	3
				Informe de sistematización de los logros en Lucha Contra la Corrupción		1			1
				Materiales elaborados según priorización de logros		1			1
OGE 05	Protección a denunciantes y testigos en hechos de corrupción	% de sistema de protección implantado	100%	Línea base elaborada de protección a denunciantes y testigos		1			1
				Unidades y/o entidades responsables de la implementación conocen la norma		20%	20%	20%	60%
				Normativa difundida a diferentes niveles.	1	1	1	1	4
				Norma aprobada		1			1



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

OBJETIVOS ESPECIFICOS				PROGRAMACION DE RESULTADOS - PRODUCTOS - METAS					
COD. OGE	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA ORGANIZACIONAL	INDICADOR DE OBJETIVO ESPECÍFICO	META	RESULTADO ESPERADO (A NIVEL DE PRODUCTO)	1 TRIM.	2 TRIM.	3 TRIM.	4 TRIM.	TOTAL
OGE 06	Fortalecer la gestión de archivo de denuncias			Informe del estado de la información "Clasificar orden y archivo" de las denuncias del VLCC			1		1
OGE 07	Atención y recepción de denuncias por delitos de corrupción vinculados, actos de corrupción y falta de Transparencia	% de atención a solicitudes	100%	Informe trimestral de la atención de denuncias de negación de acceso a la información	1	1	1	1	4
				Informe semestral de atención de denuncias por hechos de corrupción		1		1	2
				Informe trimestral de la Unidad de acciones urgentes	1	1	1	1	4
				Informe semestral de atención a procesos judiciales y administrativos		1		1	2
OGE 08	Realizar el seguimiento y monitoreo a denuncias por delitos de corrupción y vinculados, actos de corrupción y falta de transparencia	N° de casos atendidos	100%	Informe de monitoreo y seguimiento de casos de denuncias según la Línea base actualizada.		1	1	1	3
				Informe trimestral de "atención y procesamiento de denuncias" según parámetros definidos	1	1	1	1	4
				Informe de monitoreo de la remisión de los casos a las U.T.s		1	1	1	3
OGE 09	Promover la investigación, procesamiento y sanción de hechos y delitos de corrupción por daño económico al estado ante las autoridades competentes.	N° de casos atendidos/e informes	100%	hechos y delitos de corrupción investigados y procesados	1	1	1	1	4
			100%	Procesos, juicios, coactivo fiscales monitoreados	1	1	1	1	4
OGE 10	Generar una cultura de recuperación de bienes a nivel estatal a través de la generación e implementación de políticas con carácter transversal	N° de casos atendidos e inicio de procesos y fortalecimiento a serv. Identificados	100%	inicio de procesos de reparación por daño económico	1	1	1	1	4
			70%	inicio de procesos de expulsión extradición y recuperación de bienes		1	1	1	3
			80%	Inicio de procesos para la ejecución de boletas pólizas y garantías en contratos con el estado	1	1	1	1	4
			80%	Servidores públicos capacitados en recuperación de bienes y ejecución de garantías		1		1	2
			70	Verificación de declaraciones juradas e inicio de procesos "Oficio"	1	1	1	1	4



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

OBJETIVO ESPECÍFICO DE GESTIÓN 3

Contar con una institución sólida, transparente, comprometida con el cambio y de máxima efectividad en sus procesos internos; fortalecida organizacionalmente mediante mecanismos de coordinación y articulación institucional.

4.6.3 ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MTILCC

PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS – ACTIVIDADES GESTIÓN 2012

CODIGO ACTIVI-DAD	Objetivo Especifico/Actividades	Responsables	Indicadores / Productos		Fechas	
			Unidad	Cant.	Inicio	Fin
OGE 01	El MTILCC cuenta con una imagen institucional consolidada y posicionada en medios de comunicación					
OGE 01 - A 01	Producción y difusión de spots	MTILCC - COMUNICACIÓN	Campañas	3	01-ene	31-dic
OGE 01 - A 02	Difusión de cuñas radiales	MTILCC - COMUNICACIÓN	Campañas	6	01-ene	31-dic
OGE 01 - A 03	Difusión de publicaciones de prensa	MTILCC - COMUNICACIÓN	Artes de prensa solicitadas	6	01-ene	31-dic
OGE 01 - A 04	Publicación mensual en el panel informativo	MTILCC - COMUNICACIÓN	Publicación	12	01-ene	31-dic
OGE 01 - A 05	Notas de prensa difundidas por medios de comunicación social.	MTILCC - COMUNICACIÓN	% de notas de prensa difundidas	100%	01-ene	31-dic
OGE 01 - A 06	Conferencias de Prensa en coordinación con la MAE.	MTILCC - COMUNICACIÓN	% de conferencias de prensa efectuadas	100%	01-ene	31-dic
OGE 01 - A 07	Ferias inter institucionales.	MTILCC - COMUNICACIÓN	Ferias	9	01-ene	31-dic
OGE 01 - A 08	Impresión de material de difusión	MTILCC - COMUNICACIÓN	% de solicitud de impresión de materiales	100%	01-ene	31-dic



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

CODIGO ACTIVI-DAD	Objetivo Especifico/Actividades	Responsables	Indicadores / Productos		Fechas	
			Unidad	Cant.	Inicio	Fin
OGE 02	Desburocratización y optimización de Procesos estratégicos					
OGE 02 - A 01	Diseño de instrumentos para la elaboración del POA Institucional	DGP	Instrumentos	2	01-ene	31-dic
OGE 02 - A 02	Seguimiento y monitoreo a la ejecución de los programas y proyectos del MTILCC	DGP	Informes	2	01-ene	31-dic
OGE 02 - A 03	Elaboración, seguimiento y evaluación de la programación operativa anual del MTILCC	DGP	Informes	2	01-ene	31-dic
OGE 02 - A 04	Coordinación de actividades intra e interinstitucionales	DGP	Reuniones de coordinación	5	01-ene	31-dic
OGE 02 - A 05	Asesoramiento y apoyo integral en materia legal al Ministerio en materia administrativa en el ámbito de su competencia	DGAJ	% de asesoramiento efectuado	100%	01-ene	31-dic
OGE 02 - A 06	Patrocinio en procesos legales en los que las autoridades del Ministerio sean parte y sustanciar sumarios administrativos internos.	DGAJ	% de patrocinio en procesos	100%	01-ene	31-dic
OGE 02 - A 07	Elaboración de todo documento administrativo (contratos, resoluciones administrativas, resoluciones ministeriales, convenios, etc.) en el marco de las funciones y competencias del Ministerio.	DGAJ	% de atención de solicitudes	100%	01-ene	31-dic
OGE 02 - A 08	Propuestas y proyectos de normativa legal concerniente a las áreas de competencia del Ministerio	DGAJ	Documentos normativos	5	01-ene	31-dic
OGE 02 - A 09	Elaborar procedimientos ágiles, simplificados y oportunos respecto a la gestión financiera en el MTILCC	DGAA	% de atención de solicitudes	100%	01-ene	31-dic
OGE 02 - A 10	Ejecutar operaciones para una administración eficiente de los bienes y servicios del MTILCC, durante la gestión 2012	DGAA	% de atención de solicitudes	100%	01-ene	31-dic
OGE 03	Desarrollar procesos, procedimientos e instrumentos técnicos para promover la investigación sobre transparencia y lucha contra la corrupción					
OGE 03 - A 01	Identificar y analizar, en base a las sistematización de la información de los formularios del concurso "El peor trámite de mi vida", los trámites en las instituciones públicas que presentan mayores problemas de burocracia en la percepción de la población	MTILCC - IBEC	Base de datos	1	01-ene	31-mar
OGE 03 - A 02	Realizar seguimiento y monitoreo a los procedimientos e itinerarios de los trámites en las instituciones públicas identificadas	MTILCC - IBEC	Documento diagnóstico	1	01-abr	31-ago
OGE 03 - A 03	Discutir y estudiar propuestas piloto de 'simplificación de trámites' en instituciones identificadas	MTILCC - IBEC	Documento propuesta	1	01-sep	31/11



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

CODIGO ACTIVIDAD	Objetivo Especifico/Actividades	Responsables	Indicadores / Productos		Fechas	
			Unidad	Cant.	Inicio	Fin
OGE 04	Fortalecer representaciones regionales					
OGE 04 - A 01	Fortalecer la imagen de las representaciones regionales.	MTILCC - VLCC	Eventos de difusión	4	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 02	Dotar de materiales de capacitación a las representaciones regionales.	MTILCC - VLCC	% de cobertura	% de acuerdo a ppto. Asignado	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 03	Capacitar a las representaciones a través de la transferencia de instrumentos técnicos de gestión.	MTILCC - VLCC	Eventos de capacitación	4	01-ene	31-dic
OGE 04 - A 04	Gestionar la dotación de recursos humanos calificados para fortalecimiento de las representaciones regionales.	MTILCC - VLCC	N° de solicitudes	4	01-ene	31-dic
OGE 05	Coordinar acciones provenientes del Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos Bolivia Digna para Vivir Bien 2009-2013.					
OGE 05 - A 01	Informe de coordinación y participación en acciones relacionadas con la elaboración de propuestas normativas, implementación, campañas y diseño de estrategias relacionadas con el Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos Bolivia Digna 2009 - 2013	MTILCC - VMLCC	Informe	1	01-ene	31-jul
OGE 05 - A 02	Propuestas normativas que impulsen acciones de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en el marco del Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos Bolivia Digna 2009 - 2013	DGAJ	Propuestas	1	01-ene	31-dic
OGE 06	Promover la cooperación internacional, cumpliendo con los preceptos constitucionales, legales y convenios internacionales en materia de eficiencia administrativa y ejecución de programas y proyectos de mutuo beneficio.					
OGE 06 - A 01	Ejecución Contrato de préstamo N° 216/BL-BO- PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (BID)	MTILCC - VPPET - VLCC	% de ejecución	100% de lo programado	01-ene	31-dic
OGE 06 - A 02	Ejecución del proyecto "ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA" (COSUDE)	MTILCC - VPPET - VLCC	% de ejecución	100% de lo programado	01-ene	31-dic
OGE 07	Participación activa de los mecanismos anticorrupción de la OEA, Nacionales Unidades y CAN					
OGE 07 - A 01	Implementación de los instrumentos internacionales anticorrupción en el MTILCC	MTILCC	% de implementación	100%	01-ene	31-dic
OGE 07 - A 02	Organización de eventos internacionales en Bolivia	MTILCC	Eventos	3	01-jun	31-dic
OGE 07 - A 03	Participación en eventos internacionales en el exterior	MTILCC	Eventos	6	01-ene	31-dic
OGE 07 - A 04	Priorización de actividades del Plan de acción de la OEA en cuanto a recomendaciones del MESICIC y can	MTILCC	proyectos	4	01-jun	31-dic
OGE 07 - A 05	Gestión y promoción del IACA (Naciones Unidas) para su implementación en el país.	MTILCC	Propuesta	1	01-ene	30-jun
OGE 07 - A 06	Iniciativas y compromisos con otras instancias internacionales	MTILCC	Compromisos	3	01-ene	31-dic



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				PROGRAMACION DE RESULTADOS - PRODUCTOS - METAS						
COD. OGE	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA ORGANIZACIONAL	INDICADOR DE OBJETIVO ESPECÍFICO	META	RESULTADO ESPERADO (A NIVEL DE PRODUCTO)	UNIDAD	1 TRIM.	2 TRIM.	3 TRIM.	4 TRIM.	TOTAL
OGE 01	El MTILCC cuenta con una imagen institucional consolidada y posicionada en medios de comunicación	% de difusión y socialización integral de resultados y logros	100%	Eficiente y oportuna difusión de información	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
				Posicionamiento institucional adecuado	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
OGE 02	Desburocratización y optimización de Procesos estratégicos	% de cumplimiento de lo programado	100%	Desarrollo de Sistemas de Gestión por Resultados	% de avance		50%		50%	100%
				Mejorar los niveles de ejecución de programas y proyectos del MTILCC	% de avance		50%		50%	100%
				Desarrollar lineamientos estratégicos, sectoriales y operativos del MTILCC	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
				Mejorar los procesos de control, seguimiento y evaluación del MTILCC	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
				Mejorar los mecanismos de coordinación intra e interinstitucional	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
				Mejorar el asesoramiento y apoyo integral en materia legal	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
				Mejorar los mecanismos y procedimientos de dotación de recursos físicos y materiales del MTILCC	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
				Mejorar los procesos de control y auditorías en el MTILCC	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
OGE 03	Desarrollar procesos, procedimientos e instrumentos técnicos para promover la investigación sobre transparencia y lucha contra la corrupción	% de cumplimiento de lo programado	100%	Base de datos sistematizada de identificación de instituciones con mayores problemas de trámites.	% de avance		100%			100%
				Diagnóstico institucional de trámites con identificación de problemas	% de avance			100%		100%
				Modelos y/o propuestas de simplificación de trámites	% de avance				100%	100%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – GESTIÓN 2012

OBJETIVOS ESPECIFICOS				PROGRAMACION DE RESULTADOS - PRODUCTOS - METAS						
COD. OGE	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA ORGANIZACIONAL	INDICADOR DE OBJETIVO ESPECÍFICO	META	RESULTADO ESPERADO (A NIVEL DE PRODUCTO)	UNIDAD	1 TRIM.	2 TRIM.	3 TRIM.	4 TRIM.	TOTAL
OGE 04	Fortalecer representaciones regionales	N° de representaciones fortalecidas	5	Representaciones regionales fortalecidas a nivel técnico, logístico y equipamiento	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
OGE 05	Coordinar acciones provenientes del Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos Bolivia Digna para Vivir Bien 2009-2013.	N° de acciones desarrolladas		Implantación de recomendaciones y mandatos	% de avance		50%		50%	100%
OGE 06	Promover la cooperación internacional, cumpliendo con los preceptos constitucionales, legales y convenios internacionales en materia de eficiencia administrativa y ejecución de programas y proyectos de mutuo beneficio.	% de ejecución de programas y proyectos según lo programado	100%	Eficiente ejecución de programas y proyectos bajo responsabilidad del MTILCC	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
OGE 07	Participación activa de los mecanismos anticorrupción de la OEA, Nacionales Unidades y CAN	% de participación en eventos internacionales	100%	Informes y reportes a las instancias correspondientes; Publicación	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
				Informes	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
				Informes	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
				Informes de ejecución	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%
				Propuesta y evento	% de avance		100%			100%
				Informe de gestiones (reuniones y Viajes)	% de avance	25%	25%	25%	25%	100%